

DE LO SEGURAS QUE ERAN LAS CALLES DE LA CIUDAD
DE MÉXICO POR LA NOCHES

Un guardia hacia su rondín la noche del 2 de septiembre de 1814 por la parte trasera del convento de Santo Domingo. Primero, remitió a uno que se dijo patriota ante el señor gobernador de la plaza. Al cuarto para las nueve, oyó un tambor en la calle del Estanco Viejo de las Mujeres; al llegar encontró a un muchacho que lo redoblaba para atraer gente a la comedia de muñecos. Entró a la casa y exigió al dueño que le mostrara tener licencia, la cual comprobó. Sólo había una falla: ésta no estipulaba el horario de las

funciones ni el monto que debía cobrarse. El propietario manifestó que se abría después de las nueve y que terminaban pasadas las doce, a lo que el jeñizaro reclamó por qué se acababa tan tarde. Se le explicó entonces que a las obras se les cortaban pedazos para evitar que se extendieran después de las once.

Así lo comunicó el muy celoso sérneno Juan José Fagoaga a Ramón Gutiérrez del Mazo, para su superior conocimiento, quien le respondió con absoluta propiedad.

1
Cap. 12

Exmo. Sr.

Q
Desde las ocho hasta des-
pues de las once de la
noche que anduve ron-
dando la ciudad y asa-
bales no encontre novedad,
ni tampoco patrulla algu-
na. Dadas las nueve en-
pecé á registrar á los que
encontraba, y solo hallei
un hombre que dijo ser
Patriota, pero no llevava
uniforme, ni título, y si un
punal, por cuyo motivo
lo puse en la Ronda de

MEXICO

l'apa con condicion de si jus-
tificaba des Partida que
dare á disposicion del Sen-
tenciador de la Plaza, y
sino lo pararen á la facul-
de fge á la del Dr. Juez
de Letras que este de se-
mana.

A los tres cuartos p.
la nueve oy sonaba tambo-
r p^a la espalda del Convento
de Santo Domingo, y en la
Calle del Estanco biejo de
las Indias encontre un
muchacho q^e lo estaba to-
cando, a quien pregunte p.
q^e lo hacia, y me respondio
q^e p^a llamar á la gente p.
la Comedia de Muñecos.
Entre en la Casa, y le hice
cargo al dueño que se llam^a
D. José Maria Morales p.
iba si lo hacia con licencia
y de quien; en efecto me
respondio la q^e tiene y es del
Exmo. Ayuntamiento Cons-
titucional certificadas

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
MEXICO

por su Secretario D^r. Fr^r
Ignacio Vázquez fha. 1.^o de
Agosto proximo pasado pero
sin expresar en ella la hora
en q. debe comensar, ni tam-
poco cuanta debe ser la
paga de los concurrenres,
dejando al cuidado del
mismo Morales el bien
orden de aquella diversion.
Estoy de averiguare á que
hora emperaba, y me ade-
guzaron q. á las nueve ó
nueve y media, y q. mu-
chas noches se acababa
despues de las doce; y aun-
que á Morales le hice
cargo de porque se aca-
baba tan tarde, me res-
pondio q. no pasaba de las
once, porque emperando
tarde le contaba á la
Comedia muchos pedidos
q. se acabara á estas
horas. Lo q. hago presen-
te a V. Excia para su
superior conocim-

niente.

Dios que ay
m. d. a. de México 2. de de-
tiembre de 1814.

Exmo Sr

Bueno de la Nación
y de la Ciudad

Exmo Sr. Juan Tagle



Exmo. Sr. Vicey D.
Felix Maria Gallofa

Exmo. Señor

Interado el Superior oficio de V.E. se ha de eue my
Placivo al pare que pedio
D. José Juan Lagoaga d
que en la Calle del Picanco
seis havia una Casa en
que se celebraba comedias
de esti viñecos con licencia
de una N.C. D. José de la
etorale, manifeso a su
Supervisión, que aunque

MEXICO

deas conciencias para
evitar el desarrollo que
pueden ocasionar sin una
precaucion.

Dijo que a V.E.
mucho ans. otorgico
7 de Septiembre de 1814.

Cmo Srx
Dñ. S.

Ramon Gutiérrez
del Marzo



Lvmo. Srx. Dñ. Díaz y
Clara Calleja